

'Santi Potros' saldrá de prisión el 5 de agosto tras cumplir 31 años de condena



LORENA GIL

lgil@elcorreo.com

El exdirigente de ETA fue el inductor de, entre otros, los atentados de Hipercor y el de la Plaza República Dominicana

BILBAO. El histórico exdirigente de ETA Santiago Arzopide Sarasola, 'Santi Potros', quedará en libertad el próximo 5 de agosto tras cumplir condena. Ha permanecido 31 años en la cárcel: 18 en España y 13 en Francia. El exetarra acumulaba alrededor de una decena de sentencias por algunos de los atentados más sangrientos, como fueron los de Hipercor y el de la Plaza República Dominicana, con 21 y 12 víctimas mortales, respectivamente. Su «licenciamiento definitivo», fijado para dentro de diez días según confirman fuentes jurídicas a este periódico, ha llevado al departamento psicosocial de la AVT a ponerse en contacto una a una con las víctimas del exjefe etarra para informarles de su inminente puesta en libertad.

La fecha de salida de prisión de Arzopide Sarasola, de 70 años, ha 'bailado' en la última década. Tras su detención en 1987 en Francia, donde permaneció interno trece años acusado de asociación de malhechores y tenencia ilícita de armas –la condena más importante– impuesta hasta entonces en el país vecino a un miembro de ETA–, 'Santi Potros' fue extraditado a España el 21 de diciembre de 2000. Sumó once condenas. Seis años después, la Audiencia Nacional decidió acumularlas y aplicarle la 'doctrina Parot', fijando su excarcelación para 2030. Estableció en 30 años el cumplimiento máximo de

privación de libertad.

La derogación en 2013 de la aplicación retroactiva de esa doctrina por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos dibujó un nuevo límite a su condena: 2025. Pero tampoco fue definitivo. Una decisión marco de la UE de 2008 sobre el cómputo de las penas en países comunitarios alteró de nuevo la fecha. La Audiencia Nacional dictaminó que a 'Santi Potros' había que restarle de su condena en España los años que había cumplido ya en Francia, lo que propició su puesta en libertad el 4 de diciembre de 2014. Solo estuvo 45 días en la calle. Fue condenado a otros 111 años por dos atentados cometidos en los ochenta en Madrid y Barcelona.

El jefe de ETA ha permanecido interno en prisiones de Andalucía, hasta su traslado en 2009 a la cárcel de Zuera (Zaragoza), en un gesto impulsado por el Ministerio del Interior, entonces en manos del socialista Alfredo Pérez Rubalcaba, para acercar a Euskadi a reclusos de ETA críticos con la banda terrorista y favorables a un final de la «lucha armada».

Pese a pertenecer al brazo duro de ETA, las posiciones de Sarasola fueron evolucionando. Ya en 2006 comenzó a distanciarse de ETA y a considerar que la lucha armada debía acabar. No dudó en mostrar sus discrepancias con la banda terrorista a raíz del atentado contra la T-4 de Barajas, que ponía fin al alto el fuego decretado meses antes. Estuvo a punto de entrar en la conocida como 'vía Nanclares', aunque no acabó de dar el paso definitivo. Logró ver reducida su condena en siete años y medio, tanto por reducción ordinaria –se concede a todos los presos–, como por realizar, entre otras, tareas de auxiliar de comedor y limpieza de escuela.

'Santi Potros' se halla en la actualidad en la prisión de Topas. Un centro penitenciario en el que incluso llegó a casarse. En octubre de 2016 la alcaldesa del municipio salmantino, Julia Rivas, ofició la ceremonia en la cárcel.

Plastificador de profesión, Arzopide Sarasola (Lasarte, 1948) se afilió a las juventudes del PNV (EGI),



'Santi Potros', durante su breve excarcelación en 2014. :: EFE

BIOGRAFÍA

► **Personal.** Nació en Lasarte en 1948. Ingresó en ETA en 1974.

► **En la banda.** Integró los comandos 'Bereziak' de ETA (pm). Formó parte de la dirección de la banda durante los años ochenta. Fue de-

tenido en Anglet en 1987.

► **Atentados.** El primer asesinato del que se le acusa fue el del policía nacional Ángel Postigo en 1980. Fue el inductor del de 'Hipercor'.

LAS CLAVES

Antecedente

Llegó a estar 45 días en la calle en 2014. Volvió a prisión acusado de cometer dos atentados en los ochenta

Crítico

Estuvo a punto de incorporarse a la 'vía Nanclares', aunque no dio el paso definitivo

pero no tardó en dar un salto cualitativo. Se incorporó a la disciplina de ETA en 1974. Solo dos años después ingresó en los llamados comandos 'Bereziak' de la rama político-militar. Beneficiado por la ley de amnistía del 77, pidió asilo político en Francia, donde le concedieron el estatuto de refugiado.

40 víctimas mortales

Desde el país galo dirigió durante un lustro los comandos más letales de la banda y ascendió a la jefatura de ETA tras la caída de Juan Lorenzo Lasa Mitxelena, 'Txikiardi', junto con Francisco Mujika Garmendia, 'Pakito', y José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, 'Josu Ternera'.

Fue detenido en Anglet, cuando ostentaba el mando del 'comando Argala' (itinerante), compuesto por ciudadanos franceses. Entre ellos, Henri Parot. Estaba en posesión de gran cantidad de armas y explosivos, además de documentos que propiciaron la detención de numerosas personas relacionadas con ETA. Fue uno de los golpes más duros contra la banda hasta esa fecha.

El sumario más antiguo en el que aparece su nombre es en el del asesinato del policía nacional Ángel Postigo, en Pamplona en 1980. No fue el único. Juzgado con el Código Penal de 1973, en total acumuló más de tres mil años como inductor de atentados que causaron 40 víctimas mortales y más de setenta heridos.

El Gobierno estudia acercar al exjefe de ETA a Zaballa días antes de su excarcelación

Se trataría de un gesto meramente simbólico y que justifican en su avanzada edad y en su distanciamiento con la banda terrorista

:: L. GIL

BILBAO. Serían solo unos días. Pero la imagen de 'Santi Potros' saliendo de una cárcel de Euskadi nada tendría que ver con la del exjefe de ETA abandonando el penal de Topas, en Salamanka. El Gobierno central estudia acercar a Santiago Arzopide Sarasola a la prisión alavesa de

Zaballa antes de su puesta en libertad el próximo 5 de agosto.

Sería un gesto. 'Santi Potros' es uno de los reclusos de la banda que cumplen los requisitos establecidos por el Ejecutivo para ser acercados a Euskadi. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se aventuró a finales de junio en los pasi-

llos del Congreso que el Ministerio del Interior empezará estos movimientos por los internos de más edad y por los que presenten mayores problemas de salud. Tres jefes de ETA podrían entrar dentro de los citados parámetros. Entre los enfermos, según los datos de Instituciones Penitenciarias, están José Arizkuren Ruiz, 'Kantauri', recluso en Murcia II y aquejado de una ya diagnosticada cardiopatía isquémica grave. Y entre los mayores de 70 años figuran Joseba Arregi Erostarbe, 'Fití', de 72 años y que lleva 26 recluso –en la actualidad

en Villena (Alicante)– y el propio 'Santi Potros', de 70 años, 31 en prisión. Se da la circunstancia, además, de que este último saldrá en menos de dos semanas de la cárcel tras ver cumplida su condena. Su acercamiento a Euskadi sería, por tanto, simbólico. En el Gobierno central ponen en valor la apuesta del exdirigente de la banda de distanciarse de la ortodoxia de ETA, si bien son conscientes de que cualquier movimiento podría ir acompañado de polémica. La decisión deberá tomarse en los próximos días.